ACTA N°106
SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE FREIRINA

En Freirina a 02 de noviembre de 2015, siendo las 9:29 horas, se da inicio a la sesión ordinaria n°106 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en calle Los Ángeles S/N.

Asistencia:
-Sr. Presidente Don Francisco Carvajal Zuleta
-Sr. Sergio Godoy Cuello
-Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo Carmona
-Sr. Concejal Don Luis Araya Páez
-Sr. Concejal Don Patricio Monardes Rodríguez
-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez
(Se adjunta listado de asistencia como anexo)

Ministro de Fe, Sra. María A. Leal Alvarez, Secretaria Municipal y del Concejo Subrogante.

Tabla:
1.- Saludos de apertura (Se abre la sesión)
2.-Atencion a personas que asisten
3.-Lectura Acta anterior
4.-Correspondencia recibida
5.-Principales gestiones municipales
6.-Cuenta de Comisiones temáticas de Concejales
7.-Puntos Varios.

Saludos de apertura

Preside la sesión el Sr. Francisco Carvajal Zuleta, saluda a los presentes y abre la sesión cuando son las 9:29 horas.

Atención a personas que asisten

-Se presenta al Concejo el Sr. Sergio Castillo, Director del Liceo Ramón Freire Serrano, para plantear la situación de las especialidades técnico profesional, comenta que hay dos situaciones por resolver, primera la nueva presentación de la especialidad, Explotación Minera, se conversó la propuesta con el Sr. Alcalde, pero todavía no hay una resolución.

Comenta que existe equipamiento para las especialidades de minería, pero hay que formalizar la recepción de éste, además, ver la situación del galpón, ya que rechazaron que la nueva especialidad se ejecute en el mismo lugar que la especialidad Técnico en Geología.

Se requiere cronograma que indique el proceso de implementación del lugar donde funcionará la nueva especialidad, plantea que necesita un documento o carta compromiso para el 15 de enero de 2016 a más tardar, por ejemplo un terreno en comodato o un arriendo. También se harán gestiones para pedir apoyo a empresas.

El Concejal Godoy comenta que existe el terreno de la UDA, situación que está pendiente de resolver, se ha proyectado anteriormente que ese terreno sea para el uso del liceo. Propone convocar a una reunión de comisión de educación para resolver este tema urgentemente.

La Concejala Maritza Gallardo comenta que este concejo ha tenido interés en que surja una nueva especialidad en el liceo, en el área de la minería.

Comenta la visita que se hizo a Diego de Almagro, y la experiencia de esa comuna en la formación técnico profesional. Agrega que apremia el tiempo para resolver dicha situación.

Concejal Monardes consulta cuantos metros cuadrados necesita el liceo para el desarrollo de la nueva especialidad.

El Director del liceo señala que se necesitan 250 metros cuadrados.

El Concejal Monardes comenta que hay terreno municipal cerca del CESFAM, podría ser una posibilidad mientras se resuelve la situación del terreno de la UDA.

La Concejala Gallardo comenta que el Sr. Alcalde vio la posibilidad de usar el terreno donde está la piscina.

El Concejal Carvajal propone convocar lo antes posible a reunión de comisión para retomar el tema del terreno de la UDA.

Se propone reunión de comisión de educación para el día 03 de noviembre de 2015, a las 08:30 horas, por la premura del tema.

El Director del liceo propone como fecha tope el 15 de noviembre de 2015 para tener un documento que ratifique el compromiso de la municipalidad de contar con un recinto para la especialidad y presentarlo al Ministerio de Educación.

<u>Continuando con atención a personas que asisten</u>

-Sr. Mario Castillo Torres, Coordinador PIE, viene a comentar sobre el viaje que harán los niños al Campeonato de Cueca Regional los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2015, en el cual se pidió apoyo a la municipalidad.

El Sr Administrador Luciano Osorio, comenta que el Centro de Padres del Liceo Ramón Freire regularizó su situación como institución, por lo cual está en condiciones de solicitar apoyo al concejo.

El Concejal Carvajal consulta por el presupuesto disponible para estos efectos, aprovechando la presencia de la Directora de Finanzas, Srta. Marcela Gonzalez.

La Directora de Finanzas, Srta. Gonzalez, señala que se ha apoyado a otras instituciones que van representando a la comuna en diversos ámbitos, tanto deportivos, como culturales, por tanto no podría negarse a esta solicitud.

El Concejal Carvajal sugiere al Sr. Castillo que se tomen todas las precauciones de seguridad cuando se contrate el servicio de transporte.

Correspondencia recibida

-Se da lectura a carta del "Centro de Padres y Apoderados Maggi Lopez", la cual solicita aporte para movilización delegación de alumnos y apoderados del Liceo Ramón Freire Serrano, los cuales participarán en "Campeonato Nacional Escolar de cueca año 2015", en la ciudad de Mulchén.

ACUERDO N°646

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento de la solicitud y ha aprobado en forma unánime entregar un fondo a rendir de $2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos) al "Centro de Padres y Apoderados Maggie Lopez", con el fin de subsidiar el gasto de transporte de la delegación de alumnos y apoderados que participarán en el "Campeonato Nacional Escolar de Cueca año 2015" a realizarse en la ciudad de Mulchén, región del Bio Bio.

-La Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Leal, hace entrega de "Informe de Seguimiento de Cementerio" emitido por Contraloría Regional de Atacama. El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento de dicho Informe.

-El Concejal Godoy señala que por la ausencia del Sr. Morgado en este Concejo, se deja para el próximo lunes a las 09:00 horas, sesión extraordinaria de concejo, para presentación del PADEM 2016.

El Concejal Godoy comenta la reunión que se sostuvo el miércoles pasado, donde se les presentó el Pre PADEM, en esta instancia se mostró el detalle de la cantidad de profesionales y las horas de los programas, además del costo, estimando un presupuesto de dos mil millones de pesos aproximadamente.

Agrega que en años anteriores no se había hecho este ejercicio, sabemos que educación no alcanza a financiarse, por lo que solicitarán ciento ochenta millones de pesos como aporte municipal.

Concejala Gallardo comenta que en esa oportunidad se les dijo que según un estudio del DAEM existe una sobrepoblación del 199% de asistente de la educación y que las horas de clase no se pueden financiar con subvención SEP.

La Secretaria Municipal Subrogante Sra. Leal sugiere (en su rol de Control Interno) que es necesario que revisen el "Informe Final de Auditoría a los gastos financiados con S.E.P.", emitido por Contraloría Regional de Atacama, ya que este documento es relevante para entender la proyección de gastos en el PADEM.

Concejal Godoy señala que ese informe no ha sido puesto en conocimiento de este Concejo, hace presente su molestia por dicha situación.

Señala varias situaciones que abordar en temas de educación, tales como: el cambio de los séptimos años al liceo, supuesta discriminación en el trato en el Jardín Abejitas, las bajas raciones alimenticias en Maitencillo donde ya existen alrededor de 12 reclamos.

La Concejala Gallardo señala que solicitó informe al DAEM sobre situación de un alumno con síndrome de down, por supuesta discriminación que acontece a este alumno.

La Srta. Marcela Gonzalez, Directora de Administración y Finanzas, señala que estuvo en reunión con el DAEM para tratar el PADEM, y que en esa oportunidad no se mencionó el aporte municipal de ciento ochenta millones, comenta varias situaciones que son parte del "Informe Final de Auditoría a la SEP" y que está teniendo un costo financiero al municipio, por errores que ha cometido el Departamento de Educación en cuanto a gastos rechazados por el financiamiento SEP.

El Concejal Godoy insiste en que el empleador es el Sr. Alcalde, es él quien debe liderar en esto, agrega que, como Comisión de Educación, debemos conocer bien el contenido del PADEM antes de aprobarlo.

Sugiere una reunión extraordinaria para el día jueves a las 08:30 horas, reunión en la cual se conocería el "Informe Final de Auditoría a los recursos SEP".

El Concejal Monardes considera que existe una administración débil por parte del DAEM, porque es muy fácil proyectar los problemas con cargo al municipio. Nosotros aprobamos un presupuesto y estos son números, aquí no se vota en base a ideologías.

El Concejal Carvajal sugiere que de aquí en adelante sean invitados todos los concejales a las reuniones de comisión de educación.

El Concejal Godoy señala que el PADEM no refleja claramente el costo de las unidades educativas.

-Se da lectura al acta de la sesión anterior, acta n°105 de fecha 26 de octubre de 2015, la cual se aprueba en forma unánime.

ACUERDO N°647

El Honorable Cuerpo de Concejales ha aprobado en forma unánime solicitar a la Gobernadora de la Provincia del Huasco el "Estudio Hidrológico de la cuenca del Río Huasco", realizado por la Empresa Arcadis.

-El Concejal Carvajal sugiere que se ponga el tema de la Construcción del CESFAM en las reuniones de Comisión de Salud, la idea es llegar a generar compromisos con la empresa constructora para emplear a la población de nuestra comuna.

-Concejal Godoy da lectura a carta dirigida al Ministro del Interior, planteando situación de los bomberos de Freirina. Se adjunta documento.

Además da lectura a carta dirigida al Director de JUNAEB (S), solicitando un informe detallado de las racione alimenticias.

Siguiendo con la lectura de la correspondencia recibida

-Carta del "Centro General de Padres y Madres Jardín Infantil Mi Sol", solicita 40 trutros de pollo para realizar actividad.

-Club del Adulto Mayor "Esperando con Amor" solicita aporte para combustible con el fin de realizar viaje al Valle del Elqui.

-Carta "Centro de Padres y Apoderados Escuela Fortunato Soza" solicita aporte para subsidiar en locomoción de alumnos a la ciudad de Caldera y Parque Allillay.

-Carta "Junta de Vecinos Hacienda Nicolasa" solicita 4 copas y 6 medallas.

ACUERDO N°648

El Honorable Cuerpo de Concejales ha aprobado en forma unánime aportar al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Mi Sol", 40 trutros de pollo para realizar actividad para reunir fondos.

ACUERDO N°649

El Honorable Cuerpo de Concejales ha aprobado en forma unánime entregar un fondo a rendir de $90.000.- para la adquisición de combustible, el cual se ocupará en el paseo que realizarán los adultos mayores al Valle del Elqui.

ACUERDO N°650

El Honorable Cuerpo de Concejales ha aprobado en forma unánime entregar fondo a rendir de $150.000.- para subsidiar en parte la locomoción de los alumnos, los que realizarán un paseo a la ciudad de Caldera y Parque Allillay.

Puntos Varios

-Concejal Godoy señala que solicitó informe a Encargada de Medio Ambiente, sobre la visita con la profesional de la D.O.H. a varios sectores de la comuna.

Concejal Carvajal señala que no ve reflejado un compromiso por parte de la institución (D.O.H.) en la visita, no hay una propuesta o herramienta concreta y formal para prohibir las instalaciones.

-Concejal Monardes comenta la situación que sucedió en el baile que cerró el aniversario de la comuna, sobre los hechos de violencia que sucedieron. Pregunta al Sr. Administrador si se ofició a carabineros solicitando el apoyo para el evento. Agrega que vio poca presencia policial, no se produjeron estos desmanes el año pasado y había más presencia policial. Concluye diciendo que se debe evaluar la continuidad de estos eventos en la plaza de armas.

Luciano Osorio, Administrador Municipal, señala que lo llamaron a las 03:00 horas y que se presentó en la plaza, además hubo un incendio y corte de luz, así que estuve en bomberos, la institución entregará informe.

A las 22:00 horas fui a la plaza y el baile estaba retrasado. A las 03:30 horas volví a la plaza, por un llamado, hubo varios detenidos por los desmanes, hablé con el teniente Sr. Bustamente, el cual dijo que los problemas empezaron en el sector El Pino, en las carreras de caballos y continuó esta riña en el baile, carabineros se vio sobrepasado.

Agrega que a principios de mes entregaron programa de actividades a carabineros, estuve al menos en tres ocasiones reunido con la institución. La última reunión que se sostuvo con ellos fue por la actividad de la noche colonial y la maratón, ayer pidieron un informe de los daños.

Hoy el contratista de áreas verdes evaluará los daños. Continúa diciendo que luego se fue al CESFAM, hablé con el Dr. Santander, fueron 12 los heridos, todos menos graves.

Lo más complejo fue de dos personas heridas con cadenas en la cabeza, no pudieron tomarse exámenes por su estado de ebriedad.

Hubo heridos con punzazos, sacaron banca de la plaza, a otras bancas le sacaron los palos, para agredirse. El Dr. Señalo que es habitual esta situación después de las fiestas.

Concejal Godoy señala que en el tiempo que vive en Freirina, nunca vio algo así, hay que reevaluar los bailes en la plaza y la forma de convocar a carabineros, ya que Freirina no se caracteriza por estas situaciones. La pelea llegó frente a mi casa, y me pongo en la posición de los ancianos que

viven cerca, no hay luz en ese sector. La solicitud de reparación de las luminarias está entrampada entre Finanzas y Operaciones.

Concejal Araya insiste sobre la situación de las luminarias en diversos sectores de la comuna, hay sectores rurales apagados y se necesita reparación urgente por la seguridad de los vecinos.

En cuanto a los acontecimientos del baile, concuerda en que faltó seguridad y que se debe evaluar el lugar para ejecutar dichos eventos.

Sobre la comisión de turismo, señala que falta ir a dejar algunos enseres a Caleta Chañaral.

Sobre la operación canina en Maitencillo, señala que la Encargada de Medio Ambiente está a la espera de una cotización.

Sr. Administrador señala que la Encargada de M. Ambiente presentó el programa y la cotización, pero le pedimos una segunda cotización.

La Concejala Gallardo comenta la situación acontecida en el baile de aniversario, en relación a carabineros, se ha tocado constantemente el tema de su presencia, en distintas situaciones.

Comenta una situación en que se vio involucrada una niña del Hogar de menores, en la cual la niña se quería lanzar a los vehículos, señala que la sicóloga tuvo una actitud soberbia frente a dicha situación, considera que era su deber actuar frente a esa situación, por lo que llegó con carabineros al lugar del incidente.

Sugiere una reunión de comisión social con carabineros, para plantear temas como la presencia de esta institución en el estadio y en todo evento masivo que se desarrolle en la comuna.

Además, hace invitación a todos los concejales para el 04 de noviembre de 2015 a las 15:00 horas en el liceo Ramón Freire, donde se desarrollará la Mesa de Trabajo del Consejo Asesor Empresarial, el cual se articula con las empresas del entorno, el tema a tratar será el área Técnica Profesional.

El concejal Carvajal también comenta los hechos sucedidos en el baile de aniversario de la comuna, señala que las críticas deben tomarse con altura de mira por parte de las autoridades, la plaza se presta para tomateras, aquí hay monumentos nacionales que cuidar, sobre el estadio, decimos todo el tiempo "no al alcohol", entonces debemos ser consecuentes con el discurso.

Ojalá la plaza pública nunca más termine en esto. Todos cargamos con carabineros, pero tomemos esta situación y reevaluemos el lugar para estos eventos y después lo planteamos a la autoridad.

Concejal Monardes señala que comparte la opinión del concejal Carvajal, decimos "debemos trabajar por el problema de alcohol" y después con estos eventos lo fomentamos. Hagamos recreación de otra manera, como concejo debemos sugerir o dar nuestro punto de vista cuando se plantean los programas de actividades municipales.

Sugiere la participación de un concejal en la definición de los programas de actividades.

Concejal Godoy agrega que debería regularse la actividad de las carreras de caballos, allí también suceden cosas.

Concejala Gallardo comenta que el día del acto de aniversario al menos tres instituciones le sugirieron la instalación de baños químicos en dicha actividad, por la masiva presencia de niños, que ocuparon el costado del teatro (en la calle) para hacer sus necesidades.

Concluido los puntos varios, se cierra la sesión ordinaria de concejo a las 11:47 horas.

MARIA A. LEAL ALVAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE